



Reglamento para los Diplomados de Idiomas

0 CONTROL DE CAMBIOS

No. Rev.	Fecha	Documentó:	Descripción del Cambio
00	28/11/2022	Juan Enrique García Ramírez	Versión inicial del documento
01	05/03/2026	Zeltzin Aketzali Vega Hernández	Se actualizó el reglamento para ampliar su aplicación a los Diplomados de Idiomas del Centro de Idiomas de la Universidad Cuauhtémoc, incorporando los programas de Inglés Laboral, Inglés para la Salud e Inglés para Ingenierías. Se ajustaron los requisitos de ingreso por diplomado y la duración de los módulos, estableciendo dos módulos por diplomado con una duración total de 144 horas. Asimismo, se modificó la calificación mínima aprobatoria de 7 a 8, se actualizaron los criterios de evaluación y acreditación, y se precisaron las condiciones para la emisión de la constancia de acreditación del diplomado para la liberación del requisito de idioma.

Rodolfo Xavier Vera Nacif Coordinador General de Idiomas	Carlos Roberto Romero García Director Académico
Revisó	Aprobó

REGLAMENTO PARA LOS DIPLOMADOS DE IDIOMAS

1 OBJETIVO

1

Establecer los lineamientos, criterios académicos y disposiciones aplicables a los Diplomados de Idiomas impartidos por el Centro de Idiomas de la Universidad Cuauhtémoc, Plantel Querétaro, así como definir los requisitos y condiciones para la acreditación de los módulos correspondientes y la obtención de la Constancia de Liberación de Nivel de Idioma como requisito para titulación, conforme a lo establecido en la normativa institucional.

1

2 ALCANCE

El presente reglamento es de observancia para el estudiante regular enrolado en algunos de los diferentes diplomados de idiomas ofrecidos por la UCQ: Diplomado de Inglés Laboral, Diplomado de Inglés para la Salud y Diplomado de Inglés para la Ingeniería.

1

3 DEFINICIONES

Constancia de Liberación de Idioma: Documento que expide el Centro de Idiomas a estudiantes y egresados que cumplen con el requisito de nivel de idioma establecido por el Centro de idiomas. Este documento tiene vigencia (interna) hasta el egreso del alumno.

MCER: Marco Común Europeo de Referencia.

UCQ: Universidad Cuauhtémoc, Plantel Querétaro.

4 RESPONSABILIDADES

4.1 Es responsabilidad de la **Coordinación del Centro de Idiomas:**

- 4.1.1 Coordinar la operación académica y administrativa de los diplomados de idiomas ofrecidos por la Universidad Cuauhtémoc, Plantel Querétaro.
- 4.1.2 Establecer y comunicar a docentes y estudiantes los lineamientos académicos, calendarios y criterios de evaluación aplicables a los diplomados.
- 4.1.3 Supervisar el cumplimiento de los contenidos académicos, criterios de evaluación y actividades establecidas para cada módulo.
- 4.1.4 Validar los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en los módulos del diplomado.
- 4.1.5 Gestionar la expedición de la constancia de acreditación del diplomado una vez que el estudiante haya cumplido con los requisitos académicos y administrativos correspondientes.

4.2 Es responsabilidad de los **Profesionales Docentes de Idiomas:**

- 4.2.1 Desarrollar las sesiones del diplomado conforme al temario, metodología y criterios de evaluación establecidos.
- 4.2.2 Informar a los estudiantes, al inicio del módulo, los contenidos, actividades y criterios de evaluación que se aplicarán durante el diplomado.
- 4.2.3 Evaluar las evidencias, actividades y proyecto final conforme a los lineamientos establecidos en el presente reglamento.
- 4.2.4 Registrar y reportar oportunamente las calificaciones correspondientes a cada módulo en los medios establecidos por la institución.
- 4.2.5 Fomentar un ambiente de respeto, participación y uso del idioma durante el desarrollo de las sesiones.

4.3 Es responsabilidad de los **alumnos:**

- 4.3.1 Cumplir con los requisitos de inscripción y permanencia establecidos para el diplomado correspondiente.
- 4.3.2 Participar activamente en las sesiones del diplomado y cumplir con las actividades académicas solicitadas.
- 4.3.3 Entregar en tiempo y forma las evidencias, trabajos, ejercicios y proyecto final establecidos para la evaluación del módulo.

REGLAMENTO PARA LOS DIPLOMADOS DE IDIOMAS

- 4.3.4 Mantener una conducta respetuosa hacia docentes y compañeros, conforme a lo establecido en la normativa institucional.
- 4.3.5 Cumplir con los requisitos administrativos establecidos por la Universidad para la emisión de la constancia correspondiente.
- 4.4 Es responsabilidad de Servicios Administrativos:
- 4.4.1 Validar que el estudiante no cuente con adeudos administrativos para la emisión de la constancia de acreditación del diplomado.
- 4.4.2 Dar seguimiento a los procesos administrativos relacionados con la inscripción y permanencia de los estudiantes en los diplomados de idiomas.

5 LINEAMIENTOS GENERALES DE LOS DIPLOMADOS

Reglamento Escolar de la Universidad de la Universidad Cuauhtémoc Plantel Querétaro

Artículo 67 inciso r.- Acreditación del Idioma Inglés.

De acuerdo con el Reglamento Escolar de la UCQ, la acreditación del idioma inglés es uno de los requisitos para el trámite de titulación.

Por lo anterior, el Centro de Idiomas de la UCQ ha determinado el nivel [A2](#), como el nivel apropiado para un profesional egresado de la UCQ, con base en el MCER para los Idiomas.

6 DIPLOMADOS DE IDIOMAS

Este diplomado en línea está dirigido a estudiantes y egresados UCQ y público en general.

Objetivo General: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés que permitan desenvolverse en un contexto laboral, incluyendo búsqueda de empleo, postulación, entrevistas, inicio de labores, así como actividades generales en un puesto de trabajo.

Los diplomados operan bajo los siguientes lineamientos:

6.1 Diplomado de Inglés Laboral

- 6.1.1 Requisito de ingreso: nivel A2 (de acuerdo con el Marco común europeo de lenguas).
- 6.1.2 Se ofrece 2 módulos, con duración de 1 cuatrimestre cada uno (2 en total) y una duración de 144 horas.
- 6.1.3 Módulos
- Módulo 1: Starting a work experience
 - Módulo 2: Developing skills at work

6.2 Diplomado de Inglés para la Salud

- 6.2.1 Requisito de ingreso: nivel A1 (de acuerdo con el Marco común europeo de lenguas).
- 6.2.2 Se ofrecen 2 módulos, con duración de 1 cuatrimestre cada uno (2 en total) y una duración de 144 horas.
- 6.2.3 Módulos
- Módulo 1: In the hospital
 - Módulo 2: Medical terms and clinical cases

6.3 Diplomado de Inglés para Ingenierías

- 6.3.1 Requisito de ingreso: nivel A2 (de acuerdo con el Marco común europeo de lenguas).
- 6.3.2 Se ofrecen 2 módulos, con duración de 1 cuatrimestre cada uno (2 en total) y una duración de 144 horas.
- 6.3.3 Módulos
- Módulo 1: Specific technical vocabulary
 - Módulo 2: Practical interpretation and strategies

REGLAMENTO PARA LOS DIPLOMADOS DE IDIOMAS

- 6.4 Las clases se imparten los martes, miércoles y jueves de 19:00 a 21:00 hr.
- 6.5 Previo a la inscripción, se debe presentar el examen diagnóstico, [el cual se envía de manera digital y se responde en línea.](#)
- 6.6 Las sesiones se graban y se comparten a los alumnos a través de plataformas digitales, teniendo el alumno el compromiso de entregar las actividades de clase de manera oportuna.

7 EVALUACIÓN DEL DIPLOMADO

- 7.1 La calificación mínima aprobatoria para acreditar el nivel que se está cursando es de 8, y ésta es registrada sin punto decimal.
- 7.2 La evaluación total, por módulo, es a través de un portafolio de evidencias y un proyecto final.
- 7.2.1 Portafolio de evidencias: 70%
- 7.2.2 Proyecto final: 30%
- 7.3 Se registra una sola calificación en el sistema (por módulo).
- 7.4 El estudiante debe cursar los módulos seriados.
- 7.5 En caso de reprobación de un módulo, éste se debe cursar nuevamente desde 0.
- 7.6 Al concluir y acreditar los dos módulos se expide [la constancia de acreditación del diplomado la cual es aceptada para acreditar la liberación del idioma.](#)
- 7.7 Es requisito para expedir la Constancia, la validación de no adeudos por parte de Servicios Administrativos.
- 7.8 Cualquier falta de respeto hacia alumnos y/o profesores será sancionada de acuerdo al Reglamento Escolar de la Universidad Cuauhtémoc y evaluada por la Comisión de Honor y Justicia de la UCQ, en caso de ameritar.

8 OBLIGACIONES

8.1 **Obligaciones de los Docentes:**

A continuación, se citarán las obligaciones de los Docentes de inglés en general, todos aquellos puntos que no estén considerados, deberán ser consultados en el Reglamento Escolar de la UCQ.

- 8.1.1 Establecer en Syllabus los criterios de evaluación, temario y sesiones que se llevarán a cabo en el Diplomado.
- 8.1.2 Hacer entrega del Syllabus -previamente autorizado por la Coordinación de Inglés – al estudiante en la primera sesión de clase.
- 8.1.3 Generar atención, interés, deseo y acción en el estudiante a través de las sesiones del Diplomado.
- 8.1.4 Calificar y retroalimentar al estudiante sobre los portafolios de evidencias y proyecto final que genere.
- 8.1.5 Realizar pase de lista en cada sesión, registrar el avance programático y mantener su actualización para conocimiento del Coordinador del Centro de Idiomas.
- 8.1.6 Aclarar cualquier duda que el estudiante manifieste en las sesiones, en los materiales generados o sobre la calificación que le haya sido asignada.
- 8.1.7 Generar y registrar las calificaciones de los estudiantes en los tiempos y medios que la UCQ le establezca.

8.2 **Obligaciones de los alumnos de inglés:**

- 8.2.1 Realizar en tiempo y forma su inscripción al Diplomado.
- 8.2.2 Presentar la documentación solicitada para su proceso de inscripción.
- 8.2.3 Realizar los pagos que le sean solicitados para formalizar su proceso de inscripción y reinscripción al Diplomado.
- 8.2.4 Presentarse en las clases o sesiones establecidas para el Diplomado en el horario y días establecidos.
- 8.2.5 Entregar en tiempo y forma las evidencias, ejercicios, tareas o cualquier otra actividad solicitada en las sesiones de clase.
- 8.2.6 Entregar el portafolio de evidencias al Docente Profesional conforme a los tiempos y formas que le haya estipulado.

REGLAMENTO PARA LOS DIPLOMADOS DE IDIOMAS

- 8.2.7 Participar haciendo uso del idioma inglés durante las sesiones del Diplomado.
- 8.2.8 Ingresar a tiempo a sus sesiones. [En caso de requerir flexibilidad con el horario de ingreso o salida, notificar a la coordinación y al docente, con el compromiso de realizar la entrega de actividades, trabajos y proyectos de manera oportuna.](#)
- 8.2.9 Mantener la cámara encendida durante las sesiones del Diplomado, permaneciendo conectado a las mismas, ya que en caso de retirarse se considerarán como inasistencia.
- 8.2.10 Contar con la entrega de portafolios de evidencias, así como el proyecto final.

9 CRITERIOS DE APROBACIÓN DEL DIPLOMADO

[Delimitados para los programas de diplomado de idiomas ofertados, cada módulo corresponde a un cuatrimestre.](#)

- 9.1 Para recibir calificación la asistencia mínima a clases es de 80%, [casos específicos se revisarán con Coordinación.](#)
- 9.2 La participación en clases es de 10%.
- 9.3 El Portafolio de evidencias será evaluado con 60%.
- 9.4 El proyecto final será acreditado con 30%.
- 9.5 La calificación mínima aprobatoria es de 8.
- 9.6 Las fechas de entrega del portafolio evidencias y del proyecto final será establecido por la Coordinación de Idiomas, [alineándose a las fechas de evaluación contenidas en el calendario cuatrimestral.](#)
- 9.7 Se generará una calificación única por módulo en el sistema.
- 9.8 Los módulos son seriados, por lo que el estudiante debe cursarlos en ese orden.
- 9.9 Si el estudiante reprueba un módulo, debe cursarlo nuevamente.
- 9.10 Constancias de acreditación
 - 9.10.1 Una vez que el estudiante haya concluido y aprobado los dos módulos se expedirá la constancia correspondiente, [una vez recibida la confirmación de no adecuado por partes de Servicios Administrativos.](#)

10 DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL DIPLOMADO

- 10.1 Objetivo particular 1.
 - 10.1.1 Que el estudiante sea capaz de obtener información específica, a través de la comprensión de los puntos principales de textos claros y en lenguaje estándar sobre cuestiones conocidas, en situaciones de trabajo, estudio u ocio.
 - 10.1.2 Que haga uso de frases y expresiones de uso frecuente, como la información básica sobre su propia persona y su entorno familiar, ir de compras, lugares de interés, ocupaciones y su empleo.
- 10.2 Objetivo particular 2.
 - 10.2.1 Que el estudiante sea capaz de generar información clara y delimitada, por medio de expresarse mediante textos sencillos y coherentes sobre temas familiares o de interés personal.
- 10.3 Competencias del estudiante al terminar el Diplomado
 - 10.3.1 Comunicar sentimientos, pensamientos, conocimientos, experiencias, ideas, reflexiones, opiniones, en los ámbitos público, personal, educacional y ocupacional, productiva y receptivamente en el idioma inglés de acuerdo con el nivel B2, usuario independiente, del Marco Común de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.
 - 10.3.2 Contrastar información de varias fuentes relativa a problemas contemporáneos en donde se refieren diferentes posturas o puntos de vista concretos, a través de técnicas de análisis de textos, para relacionar, contrastar, definir y sustentar una postura propia o de otros.
 - 10.3.3 Redactar documentos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con su área de especialidad, proponiendo motivos, destacando la importancia de determinados hechos y experiencias, para apoyar o refutar un punto de vista concreto.

REGLAMENTO PARA LOS DIPLOMADOS DE IDIOMAS

11 CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- 11.1 Esquematiza la información sobre temas y problemas contemporáneos de forma lógica y estructurada relacionados con su área de especialidad.
- 11.2 Elabora ensayos de manera estructurada y lógica relativos a problemas contemporáneos comparando su posición personal con la de los autores consultados apoyando o refutando la opinión de estos.
- 11.3 Redacta reportes e informes de manera estructurada, lógica e inteligible, sin errores ortográficos evidentes sobre una amplia variedad de temas de su especialidad, explicando ventajas y desventajas, desde un punto de vista concreto.

12 PROCESO DE EVALUACIÓN Y RÚBRICAS

12.1 Mapa de evaluación del portafolio

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO								
Eval. No.	Resultados de aprendizajes a evaluar	No Unidad	Para portafolio de evidencias*	Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación del aprendizaje**			
					1	2	3	4
1	Cuestionarios de Gramática y Vocabulario	1	x	Rúbrica	El alumno obtiene del 70% al 79% en los cuestionarios	El alumno obtiene del 80% al 89% en los cuestionarios	El alumno obtiene del 90% al 99% en los cuestionarios	El alumno obtiene el 100% en los cuestionarios
2	Actividades en plataformas Classroom y Plataforma del libro	2	x	Rúbrica	El alumno cumple con las asignaciones y actividades en las plataformas Classroom y plataforma del libro, obtiene del 70% al 79%	El alumno cumple con las asignaciones y actividades en las plataformas Classroom y plataforma del libro, obtiene del 80% al 89%	El alumno cumple con las asignaciones y actividades en las plataformas Classroom y Plataforma del libro, obtiene del 80% al 89%	El alumno cumple con las asignaciones y actividades en las plataformas Classroom y Plataforma y obtiene del 90% al 100%
2	Autoevaluación	2	x	Rúbrica	- He asistido puntualmente a todas mis clases. - He participado de manera activa en todas mis clases. - He cumplido en tiempo y forma con todos los trabajos que se me han asignado en un 70%.	- He asistido puntualmente a todas mis clases. - He participado de manera activa en todas mis clases. - He cumplido en tiempo y forma con todos los trabajos que se me han asignado en un 80%.	- He asistido puntualmente a todas mis clases. - He participado de manera activa en todas mis clases. - He cumplido en tiempo y forma con todos los trabajos que se me han asignado en un 90%.	- He asistido puntualmente a todas mis clases. - He participado de manera activa en todas mis clases. - He cumplido en tiempo y forma con todos los trabajos que se me han asignado en un 100%.
3	Cuestionarios de Gramática y Vocabulario	3	x	Rúbrica	El alumno obtiene del 70% al 79% en los cuestionarios	El alumno obtiene del 80% al 89% en los cuestionarios	El alumno obtiene del 90% al 99% en los cuestionarios	El alumno obtiene el 100% en los cuestionarios
3	Actividades en plataformas Classroom y Plataforma del libro	3	x	Rúbrica	El alumno cumple con las asignaciones y actividades en las plataformas Classroom y Plataforma del libro, obtiene del 70% al 79%	El alumno cumple con las asignaciones y actividades en las plataformas Classroom y Plataforma del libro, obtiene del 80% al 89%	El alumno cumple con las asignaciones y actividades en las plataformas Classroom y Plataforma del libro, obtiene del 90% al 99%	El alumno cumple con las asignaciones y actividades en las plataformas Classroom y Plataforma del libro, obtiene el 100%

**REGLAMENTO PARA LOS DIPLOMADOS DE
IDIOMAS**

12.2 Evaluación del proyecto final

12.2.1 CRITERIO 7

El cumplimiento del 100% de esta lista indica un nivel de 7

El producto incluye:

Portafolio de evidencias

SPEAKING: Participar en una simulación de entrevista de trabajo (en una sesión presencial, meet o video) donde tome los roles de entrevistado y entrevistador, expresando y solicitando información sobre el puesto de trabajo. No demuestra habilidad suficiente en el uso de cero, 1er. y 2do. condicionales.

LISTENING. Responder un ejercicio práctico sobre la información contenida en un audio que contiene adjetivos participios, presenta dificultades para realizar el ejercicio, con pausas largas y evidentes.

READING. Contestar un ejercicio escrito sobre la información contenida en un documento auténtico de carácter técnico, académico o administrativo, utilizando las técnicas de escaneo y de idea principal; presenta dificultades para realizar el ejercicio, con faltas sintácticas y de normas de conjugación.

WRITING. Redactar Currículum Vitae con las especificaciones generales de éste y en formato libre.

12.2.2 CRITERIO 8

El cumplimiento del 100% de esta lista indica un nivel de 8

El producto incluye:

Portafolio de evidencias

SPEAKING: Participar en una simulación de entrevista de trabajo (en una sesión presencial, meet o video) donde tome los roles de entrevistado y entrevistador, expresando y solicitando información sobre el puesto de trabajo. Deberá utilizar cero, 1er. y 2do. condicionales.

LISTENING. Responder un ejercicio práctico sobre la información contenida en un audio que contiene adjetivos participios.

READING. Contestar un ejercicio escrito sobre la información contenida en un documento auténtico de carácter técnico, académico o administrativo, utilizando las técnicas de escaneo y de idea principal.

WRITING. Redactar Currículum Vitae con las especificaciones generales de éste y en formato libre.

12.2.3 CRITERIO 9

El cumplimiento del 100% de esta lista indica un nivel 9

El producto incluye:

READING. Responder un ejercicio de comprensión de lectura sobre la información contenida en un texto que incluye el uso de los condicionales estudiados.

WRITING (Opción 1): Redactar un párrafo de al menos 100 palabras donde a través de un caso relacionado a su educación, hable de acciones que desearía realizar como parte de una mejora continua utilizando las estructuras de hope y wish (mínimo 3 ejemplos con wish y 3 con hope).

WRITING (Opción 2): Redactar una crítica de al menos 100 palabras en donde indique puntos a favor y en contra del tema contenido en un documento auténtico, utilizando conectores y los signos de puntuación estudiados.

12.2.4 CRITERIO 10

El cumplimiento del 100% de esta lista indica nivel 10

**REGLAMENTO PARA LOS DIPLOMADOS DE
IDIOMAS**

El producto incluye:

LISTENING. Escuchar un audio en el cual se lleva a cabo una entrevista laboral y responder un ejercicio de acuerdo con la información contenida en el mismo.

SPEAKING: Hará una presentación (en una sesión presencial, meet o video) en la cual describa su proyecto final y los objetivos del mismo, de igual manera hará mención a aspectos que haya aprendido durante el desarrollo del proyecto, así como retos y dificultades a los que se haya enfrentado, deberá utilizar palabras con prefijos y sufijos.

13 DISPOSICIONES GENERALES

13.1 El Diplomado Business English no aplica como opción de Titulación

13.2 El inicio y cierre del Diplomado será informado a los estudiantes y Profesionales Docentes por la Coordinación del Centro de Idiomas

Horas totales

144 horas base al terminar el diplomado.

6 horas a la semana en línea, por 12 semanas al cuatrimestre.

Se recomienda 110 horas de estudio autónomo.

13.3 Consulta del Reglamento Escolar:

El Reglamento Escolar de la Universidad Cuauhtémoc Plantel Querétaro podrá consultarse en la siguiente liga: <https://www.ucq.edu.mx/> en el apartado Reglamento Escolar.

**REGLAMENTO PARA LOS DIPLOMADOS DE
IDIOMAS****14 DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

Código	Descripción
R-GEN-001	Reglamento Escolar de la Universidad Cuahtémoc, Plantel Querétaro